
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: COMUNICACIÓN INTERNA		Versión 01	Página 1 de 1

**CIRCULAR N° 27
Julio 10 de 2017**

De: Rector

Para: Comunidad Educativa en general

Asunto: Proceso de matrículas jornada nocturna segundo semestre del 2.017

Cordial saludo,

El pensar juntos como comunidad educativa el proceso de la inclusión, conjugando saberes, vivencias, sueños y proyectos nos pone a todos en el mismo camino y nos motiva a construir y continuar construyendo mejores posibilidades para los estudiantes a través del **IDEARIO ABADISTA**.

De esta manera ponemos a disposición de ustedes, nuestros servicios en la jornada nocturna de lunes a viernes en horario de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. para aquellos jóvenes y adultos que deseen cumplir sus sueños de terminar su bachillerato, sin interrumpir sus actividades y responsabilidades laborales u otras ocupaciones. Con estrategias de pedagogías flexibles, ajustadas al decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 (por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.)

La Institución Educativa dispone de un equipo de docentes especializados en educación básica primaria, secundaria y media para jóvenes y adultos. Además ofrece la plataforma virtual para presentar sus trabajos, planes de mejoramiento, evaluaciones de período y acompañamiento permanente y personalizado por parte del grupo de docentes cuando el estudiante lo requiera.

En la Institución Educativa se encuentran abiertas las matrículas para la jornada nocturna desde el **10 al 21 de julio del 2017**, para iniciar clases en el mes de **agosto del 2017**. Por favor, tener en cuenta las siguientes orientaciones:

CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS			REQUISITOS DE MATRICULA
CLEI	GRADOS	DURACIÓN	
CLEI 2	4° y 5° de primaria	Un año escolar	1. Ficho de matrícula totalmente diligenciado 2. Fotocopia del documento de identidad del estudiante 3. Fotocopia del documento de identidad del acudiente (para el caso de los menores de edad) 4. Certificado de calificaciones de estudio original en papel membrete del último año cursado (Para bachillerato desde 5° de primaria hasta el último grado aprobado) 5. Fotocopia del EPS o SISBEN 6. Edad 15 años en adelante con dos años de desescolarización
CLEI 3	6° y 7°	Un año escolar	
CLEI 4	8° y 9°	Un año escolar	
CLEI 5	10°	Un semestre	
CLEI 6	11°	Un semestre	

Atentamente,

ELKIN OSORIO ✓

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector